

La orfandad en Hispanoamérica a principios del siglo XX

*Laura Escobari de Querejazu**

Resumen

Este trabajo extrae las ideas fundamentales de mi libro *Mentalidad social y niñez abandonada en La Paz. 1900-1948*, publicado en La Paz en 2009.¹ Para el presente trabajo, he añadido, la fundación de instituciones y nacimiento de leyes dadas en relación al menor en otras ciudades hispanoamericanas. Después de una breve introducción, se analizan los móviles internos y/o mentalidad que dieron lugar a la aparición de instituciones dedicadas a amparar a la niñez desvalida en La Paz, para luego hacer referencia a algunas instituciones semejantes en otras ciudades hispanoamericanas.

Abstract

This paper contains the principal ideas of my book *Mentalidad social y niñez abandonada en La Paz 1900 – 1948*, published in La Paz (2009). Here I added the foundation of institutions and the naicense of laws to protect the children in other hispanoamerican cities. After an introduction, I analyze the intern decisions or mentalities, which helped the idea to foundation of several institutions for orphans in some cities of Hispanic America.

¹ Ed. IFEA, AECID, Plural, La Paz, 2009.

* Laura Escobari, es Doctora en Historia, Presidenta de la Sociedad Boliviana de Historia. Docente Emérita de la Universidad Mayor de San Andrés. Fue Directora del Archivo de La Paz y Directora del Instituto de Estudios Bolivianos. UMSA. La Paz.
lauraescobari@yahoo.com
71565655

Introducción

La mentalidad de determinada época es algo muy atractivo pero complejo de aprehender. En los últimos años los teóricos de la historia han debatido mucho acerca de la mejor metodología para lograrlo. Mi libro *Mentalidad social y niñez abandonada* (2011) es un intento de llegar a lo más profundo de la mentalidad que regía en torno a la niñez y la mujer a principios del siglo XX. El conjunto de planteamientos teóricos para resolver el tema introduce un camino posible para estudiar grupos sociales han sido poco trabajados en estudios de historia, como los niños, los pobres, los marginados, las mujeres ultrajadas.

Entre 1900 y 1948 se advierte en la mentalidad un gran cambio respecto al mundo marginal y en lo que respecta a la niñez abandonada, se pasa de un asistencialismo benéfico, a una atención estatal del problema. El recorrido de las fantasías culturales, -que es como se ha llamado a la mentalidad-, parte de las ideas liberales en torno a la niñez y su educación, que atendía al pobre y al huérfano, a través de la caridad liberal manifiesta en sociedades privadas de beneficencia; para llegar a concepciones sociales que atribuían responsabilidades al estado. A través del estudio estadístico de los niños que pasaron por los orfanatos, se conoce los cambios en la mentalidad de las personas de voluntariado benéfico, que fue transformándose no sólo en relación al niño huérfano y a los sectores empobrecidos, sino también en la emancipación femenina.

Las condiciones de pobreza fueron siempre las mismas, la salud fue mejorando gracias a los avances en pediatría y en la difusión de la educación para madres en las “Gotas de Leche”, donde se impartía principios de puericultura y al mismo tiempo se les daba la oportunidad de contar con albergues donde dejar a sus hijos para poder ellas ir a trabajar. Solo por medio del estudio de mentalidades se llega a comprender los sentimientos albergados en la conciencia social de los actores, a través de una descripción inmediata y clara. En base a categorías teóricas, como la conciencia, el afecto, el sentimiento en general, el sentimiento social, plasmados en representaciones culturales, éstas son visibles, junto con el cúmulo de ideas, principios morales, políticos y de supervivencia de clase, elementos capitales, coexistentes que han dado lugar a luchas sociales al interior de las conciencias reflejadas en acciones, muchas veces contradictorias.

Hoy en día los debates por el conocimiento en la historia, en el acercamiento a los sentimientos, por ejemplo, son ambiguos e inciertos. Como plantea Le Goff, el seguimiento de una línea teórica de trabajo, es una opción personal y está íntimamente ligada a las convicciones y creencias, del historiador, de las cuales éste no puede sustraerse, además de las nuevas teorías sobre la historia de la cultura en torno a lo social. Ese bagaje interpretativo es fundamental para estudiar la mentalidad. Los principios subjetivos son la carta más valiosa,

que animan a la interpretación. Para la misma se toman en cuenta, evidencias documentales donde no las hay aparentemente, pero que están en los *residuos del análisis histórico*, es decir donde los documentos dicen entre líneas, aquello que se interpreta a partir de la lectura o acercamiento a determinadas certidumbres.

La “mentalidad social”, es el sistema de ideas, valores, acciones, ritos, de un la élite gobernante en sus sectores de género, de su propia clase y respecto a las otras, con valores y concepciones de vida diferentes, pero que la élite socapó con la beneficencia católica un mal disimulado interés hacia esos otros sectores pobres y necesitados. Prosperó más la ventaja atesorada de figuración y conservación del poder político y económico, que una verdadera acción y sentimiento social. Para sustentar el bagaje teórico y metodológico se toma en cuenta el viraje del interés de los investigadores por la divulgación de literatura censurada, por la interacción entre la alta cultura y la cultura popular y finalmente la cultura de las masas semi-alfabetas, como un campo de estudio autónomo. De esa manera aspectos históricos de índole popular, social y cultural de “las masas” fueron considerados fuentes de estudio, así como también las instituciones, las leyes, las costumbres, gustos, tradiciones, creencias, convicciones, magistraturas, festivales, pasatiempos, al igual que ritos y ceremonias.

Desde la perspectiva planteada, se establece que el hombre rodea su vida de una serie de símbolos y rituales que le dan sentido, y que obedecen a marcos o mundos culturales. En ese sentido las fiestas, las actividades, las visitas a los orfanatos, las publicaciones en revistas femeninas y también las de carácter contestatario son la base para reconstruir la mentalidad. La historia de niños en orfanatos y en abandono, se pregunta más por el “¿por qué?” que por el “cómo” y el “qué”, como son las historias tradicionales. Forma parte de la interpretación de los documentos, el análisis intuitivo de los sentimientos, desde tres perspectivas fundamentales, una desde la visión de la clase dominante, otra desde la visión de los pobres, y oprimidos y la tercera, desde la mirada sutil de los propios niños, todos ellas en la línea de recrear las acciones y sentimientos más íntimos para sacar de la infelicidad a los niños huérfanos.

No es necesario reflexionar demasiado para evidenciar cuál era el sentimiento real que unía a los benefactores, con sus beneficiados. La responsabilidad frente al abandono de niños, su educación y en última instancia a la pobreza en la que se encontraban, eran solamente un paliativo ante la infelicidad y miseria que les rodeaba. Se trataba solamente de quitarse un peso moral de encima. Los Hospicios no pretendían erradicar a los menores callejeros y a la pobreza de la ciudad, pues el mantener el cordón de pobreza que los circundaba era absolutamente necesario para mantener a la élite gobernante en el poder. Los móviles internos que inquietaban el sentimiento social de esta última, respecto a la existencia de la pobreza, la orfandad y el abandono de los niños, estaban más cercanos a la incomodidad social de la presencia del pobre y necesitado que al altruismo en sí o el inspirado en el catolicismo. Con el

fin de hacer algo y que al mismo tiempo no les involucra demasiado emocionalmente, puesto que eran conscientes y en el fondo autores de la injusticia social existente en la pobreza de la ciudad, apoyaron la fundación de Sociedades de Beneficencia.

En lo que se refiere a la participación femenina en la beneficencia, las mismas inquietudes, pero con la variable de la presencia femenina, dieron origen a la fundación de la Sociedad Protectora de la Infancia en La Paz en 1906, que al igual que en los demás países hispanoamericanos y en general del mundo occidental, empezó a irrumpir en tareas que habían estado tradicionalmente reservadas para hombres, como ser las asociaciones ciudadanas públicas y privadas, organización de eventos lírico literarios o simplemente sociales.

La incursión de la mujer, en la beneficencia dirigida al menor si bien respondía a una emancipación de género, también concordaba con el imaginario masculino de principios del siglo XX, que la tenía en cuenta como el ser poseedor de nervios más delicados y sensibles, que los que podían tener los hombres, por lo tanto era la persona indicada para ocuparse de los pobres y los niños abandonados. Por ello, quienes ostentaban el gobierno de la ciudad de La Paz, en este caso, las agrupaciones ciudadanas masculinas vieron propiciado el que sus esposas, hijas y hermanas fundaron una Sociedad Protectora de la Infancia y que tuviera a su cuidado un nuevo Hogar, el Hogar Villegas, encargado de niños abandonados. Sin embargo, convencidos de que las mujeres estaban desprovistas de una voluntad lo suficientemente fuerte para administrar el Hogar, decidieron no abandonarlas por completo, pues si bien la mujer era la llamada a encargarse de los niños desvalidos, en muchos aspectos no pudo o no quiso cederles todo el protagonismo con el argumento de que necesitaban de su capacidad para organizar y tomar decisiones prácticas. Ellos se convirtieron en protagonistas del Hogar, asumiendo la dirección y tesorería efectiva de la institución.

En el fondo la utilidad para los hombres, de permitir a las mujeres hacerse cargo de la dirección de las sociedades de beneficencia, era que a través del trabajo de esposas, hijas y hermanas ellos conseguían aún mayor prestigio social, pues para la época, tanto el prestigio como el honor, eran cultivados en las familias con fervor. Era deber de toda la familia mantenerlo limpio e incólume. En ese sentido las mujeres, hasta fines del siglo XIX, hacían todo cuanto fuera necesario para mantener su figura en la discreción más absoluta, figurando poco fuera de su casa. Las madres cuidaban al máximo el honor sexual de las hijas solteras, procurando vigilar los noviazgos y matrimonios anunciados con anticipación. El siglo XX, cambiará el papel de la mujer sobre todo en lo que al trabajo se refiere.

La presencia de las mujeres en la Sociedad Protectora de la Infancia de La Paz (1906), no significó solamente que la mujer empezaba a mostrar su derecho a trabajar fuera de casa, su participación formaba parte del conglomerado de obsesiones y fantasías culturales colectivas,

no relacionadas con un género en particular, sino con la mentalidad de la sociedad en general. La mujer y las tareas que debía realizar, debían estar en relación con el estereotipo de mujer de principios de siglo, que consistía en ostentar valores que no tenía, pero que la sociedad consideraba que debía tenerlos. Según esos principios, la mujer era la persona en quien mejor se podían aquilatar los sentimientos altruistas. De esa manera, la participación femenina a principios del siglo XX cobró fuerza e importancia con las tareas de trabajo benéfico.

La tarea asignada a las mujeres, en las distintas ciudades hispanoamericanas, cayó en el terreno propicio, justo cuando ellas experimentaban la necesidad de emanciparse, de mostrar su derecho al trabajo, al sufragio, a salir del hogar a buscar trabajo y en el caso de las mujeres de elite a buscar otro tipo de entretenimiento para su vida, fuera de su hogar. Ese sentimiento vehemente, por hacer algo por sí mismas se fusionó con la necesidad que tenían las ciudades, de que alguien se ocupara de la gente pobre, de los menesterosos, de los mendigos, de los huérfanos en diferentes sectores sociales de la población. de esa manera, el desarrollo participativo de la mujer en la vida social privada y pública, -cuando recién empezó a ejercerlo-, y su protagonismo posterior, fueron de la mano de las acciones de beneficencia social, a diferencia del siglo anterior, donde esa labor era realizada por varones de ideología política conservadora.

La creciente inclusión de las mujeres en las actividades benéficas, hizo que las élites gobernantes de diferentes países delegaran definitivamente las tareas en ellas, aunque solamente en la medida en que no les incomodara la conciencia, pues al pobre había que atenderlo porque les perturbaba y no porque consideraban justo, sino que era algo les tenía siempre preocupados, y en el caso de Bolivia, siempre era el posible el despertar indígena y mestizo contra la injusticia social y la postergación en la que se encontraban. En ese sentido, las mujeres se involucraron justo en la medida en que se les pedía, ejerciendo acciones encubiertas, pues su verdadero interés residía en la figuración social de los eventos benéficos. Sus discursos, estaban adornados con conceptos que encerraban virtudes en relación a los mejores y más desarrollados sentimientos de compasión, colaboración, amor al prójimo y dulzura, valores que consideraba debía tener y mostrar. Sin embargo, no hay que olvidar, que ya sea que se sirvieran de la beneficencia o no, el movimiento femenino, irrumpió en la vida fuera de sus hogares. Empezó a conformar paralelamente sociedades literarias, conformar sindicatos y agrupaciones cívicas femeninas, tanto en el interior del país, como a nivel latinoamericano. Fundó revistas femeninas, con artículos escritos por ambos géneros, en los que se resaltaban los valores y principios, que eran considerados propios del género femenino.

Los niños abandonados en la historia. España e Hispanoamérica

La historia del abandono de niños es tan antigua como la historia de la civilización occidental. Durante siglos en Europa y en América la Iglesia y los poderosos hicieron caridad asistiendo al necesitado. Muchos hospicios, hospitales y casas de beneficencia fueron fundaciones del clero que proporcionaba luego trabajo a los jornaleros en sus campos, a los albañiles en sus catedrales y a toda clase de artesanos para vestir, amueblar y decorar sus edificios.²

En el siglo XIX la mitad de la población madrileña era pobre y cientos de criaturas eran expuestas a la caridad de tres establecimientos benéficos, la Casa de Expósitos de San José, conocida como la Inclusa, el Colegio de Niños Desamparados y el colegio de Niñas de Nuestra Señora de la Paz. Se les alimentaba a diario con el popular puchero compuesto por verduras, tocino y algo de carne, los viernes tomaban pescado, todo acompañado de pan. En general la preocupación en todos los hospicios fue que los niños saliesen bien vestidos a la calle, cuando asistían a alguna procesión o entierro, ya que significaba la vergüenza de los ricos y de la Iglesia.

Antes de que se diera la transformación de las ideas sobre la infancia³, Philippe Ariès en un trabajo clásico, muestra cómo la indiferencia materna ante los bebés caracterizaba a la sociedad tradicional. E. Shorter, por su parte, agrega que esta indiferencia, persistió en las clases bajas hasta fines del siglo XVIII o principios del siglo XIX, llegando en algunos sectores y regiones, a perdurar hasta bien entrado el siglo XIX. El ejercicio maternal entendido como algo innato al ser humano suponía altruismo y renunciamiento. Shorter sostiene que hubo un cambio en la prioridad que ocupó el niño, quien desde principios del siglo XX ha llegado a tener una importancia suprema: para una madre, ningún interés puede sobreponerse al bienestar de su hijo, y muchos dejaron de verla como una etapa de preparación para otra, el niño era tratado como con severidad cuando no con indiferencia. En el siglo XIX las relaciones entre adultos y niños eran distantes y formales. Recién a principios del siglo XX triunfó el punto de vista de que la niñez no solo era una etapa particular de la vida, sino la mejor de todas⁴. Las ideas que modernizaron el trato al menor se difundieron rápidamente y es difícil establecer dónde se inició el interés por el conocimiento y atención a las distintas etapas del desarrollo del niño, que fueron paralelas a la aparición de la psicología en países como Bélgica, Inglaterra, Francia y los Estados Unidos y con menor énfasis en Alemania.

2 Vidal Galache: 1995

3 Ariès, Philippe el niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen. Ed. Taurus, Altea, Alfaguara, Madrid. 1987. Shorter, Edward El nacimiento de la familia moderna. Ed. Crfea. Buenos Aires 1977.

4 Cunningham: 2004

La sueca Ellen Key⁵ dijo que el siglo XX era “El siglo del Niño”, y con ella y sus ideas de atención al menor, exponiendo ideas innovadoras entorno a él y su educación⁶. El niño debía tener una educación ni protectora en demasía, ni indiferente. Había que dejarle experimentar por sí mismo lo bueno y lo malo de las cosas constituyendo el mejor educador, el ejemplo de sus mayores. Gracias a la difusión de la traducción en español en Barcelona en 1906, la mayor parte de los países hispanoamericanos tuvo acceso a las nuevas ideas del niño y su educación. Se recogió básicamente la idea de que el niño era un ser independiente de la familia y había que dedicarse a él de manera dedicada e individual. Las ideas llegaron a las familias pudientes y poco a poco a las instituciones benéficas privadas y estatales. El cambio trajo consigo un nuevo sistema educativo, que fue diferente en cada país. La disciplina fue la tónica con la que se educó a los niños antes de que éstos fueran considerados seres individuales y dignos de atención. Paralelo al nuevo sentimiento hacia el niño, se vivió una *evolución* en el concepto de orfanato y niño abandonado. Las instituciones estatales que se habían apoyado siempre en la beneficencia de asistencia paternalista, poco a poco fueron tomando conciencia de su responsabilidad creando centros estatales en favor de la dignidad de la infancia desvalida.

En el caso de la fundación de sociedades en la ciudad de La Paz, éstas se han estudiado desde el punto de vista de las creencias y conceptos que dieron lugar a la creación de esas instituciones en un momento dado. Amparada en la corriente historiográfica de la “Nueva Historia” se ha organizado el material de manera analítica, no narrativa, tratando de responder por qué las cosas ocurrieron de la manera en que lo hicieron y cuáles fueron las consecuencias, más bien que las viejas preguntas acerca de qué y el cómo.

Las dos instituciones dedicadas a los niños huérfanos en la ciudad de La Paz, son la Sociedad Católica de San José y la Sociedad Protectora de la Infancia como ejemplos visibles, - y vigentes aún-, de una nueva concepción de la atención al niño a principios del siglo XX. Destaco tres elementos de análisis en la aparición de las sociedades: primero, el encubrimiento de la riqueza de la élite gobernante a través de redes de poder local que fundaron sociedades de beneficencia; segundo, las políticas de gobiernos liberales y republicanas difundidas en el ámbito social de la niñez abandonada y tercero, el movimiento de emancipación de la mujer, su derecho al trabajo, al sufragio, hacia un deseo largamente acariciado de salir del hogar a buscar otro tipo de entretenimiento para su vida lejos del hogar.

En el primer elemento, la creación de sociedades de beneficencia de caballeros de la élite de la sociedad, es preciso referirnos a los móviles de fundación de la Sociedad Católica de San José, la cual nació en torno al sentimiento paternalista de un grupo de élite de la sociedad a la

5

6 Key Ellen, El siglo del niño. Barcelona 1906. Su obra fue publicada primero en Alemania y se tradujo a varios idiomas.

sombra de las ideas conservadoras (1880) de la época. El amparar a los desvalidos y huérfanos y sobre todo la de educar a esos niños en escuelas gratuitas con el fin de encauzar sus ideas e inclinaciones dentro del catolicismo, era una manera "no sólo de magnificar los sentimientos altruistas [de los socios] sino de otorgarles valores morales"⁷.

Su creación pretendía también responder de manera airada a la masonería liberal, que cobraba cada vez más adeptos en las clases altas de la sociedad tal como venía dándose en países vecinos que cuestionaban el sentimiento liberal de cambiar las tradiciones y sobre todo el orden social en pos de una igualdad encubierta por cambios radicales en la libertad de creencias religiosas.

El interés que movía a los socios en todas sus acciones era el ganar prestigio y honor, que les daba el pertenecer a un grupo católico dentro de la sociedad paceña. Una sociedad con esos principios, con gente de clase alta movida por acciones a favor del pobre estaba "bien vista" por la colectividad, porque mostraba una dedicación benevolente y patriótica dedicándose a aliviar los sufrimientos de los pobres e inválidos.⁸ El objetivo era cumplir con el mandato de la iglesia, pero al mismo tiempo venía a ser un freno a la gente pobre y necesitada que se podría volver turbulenta y anárquica si no estaba sujeta a principios morales. Llevaban por tanto su defensa, no por un acto de fe, sino por su utilidad social.

Si bien en los estatutos de la Sociedad se instituía como misión propagar el evangelio y amparar al pobre, la Sociedad Católica de San José y las demás de su ramo tenían también una misión oculta: establecer lazos de poder social que ubicaran a quienes participaban de ella en una especie de red secreta de amistades que no debió estar excluida de la masonería liberal a la que pretendían debilitar, por lo menos aparentemente y de cara a la sociedad. Sin duda fue uno de los intereses íntimos de las personas al asociarse, el hacer amistad o fortalecerla con personas cercanas y confiables, que les pudiera otorgar poder en cualquier circunstancia de la vida pública y privada. De esa manera, se entiende el que muchas personas fueran socias de varias instituciones al mismo tiempo, incluso aquellas que formaban parte del poder político y municipal.

En torno al segundo elemento de análisis, que es la política social de los gobiernos de principios de siglo, es preciso centrar por un momento el razonamiento en la conformación étnico cultural de la ciudad. En 1909⁹ de los 79.559 habitantes, 23.000 eran indígenas procedentes del campo, como efecto de la expansión del latifundio; 24.515 mestizos, aproximadamente 3.000 extranjeros y el resto 30.000 blancos criollos, de ancestro español que

7 Escobari de Querejazu, Laura *Mentalidad social y niñez abandonada La Paz 1900-1948*, . Ed. Plural, AECID, La Paz 2009, pag. 176.

8 Lynch citado por Irurizqui:1907

9 Censo Municipal de La Paz, 1910. Luis S. Crespo.

constituían la élite. Como puede observarse, en La Paz, en los primeros años del siglo XXI donde la mayor parte de la población era indígena y mestiza. Este hecho contribuyó a que la élite que era minoría pero detentadora del poder político, propugnará a través del discurso liberal que el futuro de la ciudad y del país era la desaparición paulatina del indio, o por lo menos una incorporación gradual al mundo occidental por medio de la educación¹⁰.

En el trasfondo del abigarrado mundo étnico de la ciudad de La Paz, a principios del siglo XX, se destaca el papel de la iglesia católica como principio ético que prometía la inclusión de los sectores oprimidos socialmente a través de la beneficencia y la caridad. Aunque, en la práctica se constata que las élites la utilizaron para forjar una barrera que les permitiera seguir con actitudes discriminatorias hacia el pobre, el indígena y consecuentemente hacia el niño huérfano y desamparado.

Pese a que el sector indígena era el más pobre en la ciudad, los niños huérfanos no procedían de ese sector, pues el imaginario social indígena no abandona a sus niños huérfanos. Estos eran arrojados directamente por familiares cercanos o por mujeres dispuestas a hacerlo. Por lo tanto el abandono de la niñez en la ciudad de La Paz, a principios del siglo XX, no se aplica al sector indígena. Los niños huérfanos abandonados eran mestizos o blancos. Antes de que se crearan los Orfanatos San José y Hogar Villegas, es decir en el siglo XIX, los niños huérfanos mestizos o blancos eran adoptados en casas de gente rica o “pudiente” donde eran “criados” como sirvientes domésticos. El trato del niño huérfano como tal, aparece recién con la creación de los Hogares en 1878 y 1909 respectivamente.

El liberalismo y el republicanismo de principios de siglo, diferían en cuanto a la inclusión de las clases media y baja, en lo que se refiere al programa social de ambos, el plan de acción y trabajo hacia la niñez abandonada era el mismo, confirmando el principio de que la mentalidad es lo último que cambia en las sociedades. En los primeros veinte años, cuando los liberales gobernaban el país, la inclusión de los grupos subalternos era casi impensable. En cambio la ideología republicana que asumió el poder en los años veinte se valió del clientelismo político de los artesanos, practicado por los mestizos para sentir el apoyo en la base de la sociedad. El mundo indígena permaneció hasta la revolución de 1952, totalmente marginado de la sociedad, excepto por su presencia en la ciudad cumpliendo tareas de servicio.

Existe un lugar de encuentro entre el primer y el tercer elementos de análisis de la aparición de instituciones benéficas y es que las sociedades recibían en su seno instituciones de clase media para de ese modo acceder a lealtades políticas en ese sector social. El prestigio y poder político que tenían los miembros de las Sociedades Católicas, se unió a los intereses de las sociedades de artesanos, de mestizos, como fue el caso de la Sociedad San José y la Sociedad

10 Crespo Luis S. Censo 1909, pág. 19.

de Artesanos de La Paz, pues si bien sirvieron de manera clientelar a los partidos políticos a los que pertenecieron muchos benefactores, ellos mismos, los artesanos asociados se beneficiaban con favoritismos tales como educar a sus hijos en el Hospicio San José, de gran notoriedad en la ciudad por depender de las Hermanas de la Caridad como encargadas de los niños internos. Los artesanos además presumían de pertenecer a sociedades donde se codeaban con los “doctorcitos”, como los llamaban y mejoraban su situación de clase a través del compadrazgo.

El tercer y último elemento es el movimiento de liberación femenina a través de obras de beneficencia, que al igual que en los demás países hispanoamericanos y en general del mundo occidental, empezó a irrumpir en tareas que habían estado tradicionalmente reservadas para hombres, como ser las asociaciones ciudadanas públicas y privadas, organización de congresos femeninos, de eventos sociales, o lírico-musicales.

Su aparición si bien respondía a una emancipación de género, también concordaba con el imaginario masculino de principios del siglo XX, que consideraba a la mujer poseedora de nervios más delicados y sensibles que los que podían tener los hombres, por lo tanto fue considerada como elemento indicado para ocuparse de los pobres y los niños abandonados¹¹. Por ello quienes ostentaban el gobierno de la ciudad y las agrupaciones ciudadanas masculinas vieron propicio el que sus esposas, hijas y hermanas fundaran una Sociedad Protectora de la Infancia que tuviera a su cuidado un nuevo Hogar, el Hogar Villegas. Sin embargo, convencidos de que las mujeres estaban desprovistas de una voluntad lo suficientemente fuerte para administrar el Hogar., decidieron no abandonarlas por completo. En el fondo su interés residía en que a través del trabajo de esposas, hijas y hermanas conseguían aún mayor prestigio social.¹²

En la primera mitad del siglo XX, se advierte en la mentalidad un gran cambio respecto al mundo marginal y en lo que respecta a la niñez abandonada, se pasa de un asistencialismo benéfico, a una atención estatal del problema. El recorrido de las fantasías culturales, -que es como se ha llamado a la mentalidad-, parte de las ideas liberales en torno a la niñez y su educación, que atendía al pobre y al huérfano, a través de la caridad liberal manifiesta en sociedades privadas de beneficencia; para llegar a concepciones sociales que atribuían responsabilidades al estado. El cambio advertido a lo largo de este período no es dramático, las mentalidades respecto al niño abandonado era totalmente asistencialista y encubría una discriminación muy fuerte, amparando a la clase media baja, en el caso de Bolivia, hasta 1948, cuando la asistencia a los niños abandonados se hace estatal, con el nacimiento del Patronato Nacional del menor.

11

12 Beauregard: 2000

Instituciones de beneficencia infantil en algunos países hispanoamericanos

Las instituciones de beneficencia infantil tienen larga data, en Hispanoamérica llegaron con la colonización y catolicismo. En los primeros siglos los niños abandonados eran recogidos en casas de gente común o en conventos religiosos. La asistencia católica no desapareció, fundando hospicios y Hogares para niños huérfanos desde fines del siglo XIX. En el ámbito estatal, el siglo XIX, se inicia con la Independencia de la monarquía española, pero lejos de dar a los pueblos derechos en igualdad de condiciones, vino con gobiernos elitistas, constituidos por criollos bien acomodados, que se apoyaron en antiguas formas de apropiación de la riqueza, como ser expansión del latifundio, la apropiación de los recursos mineros y agropecuarios y en general del desarrollo del capitalismo mercantil. Recién en el siglo XX el Estado irá haciéndose cargo paulatinamente de la niñez abandonada.

Al margen del desarrollo interior de los hospicios que vivieron una paulatina modernización tanto en la concepción de la educación del niño huérfano, como en las inquietudes morales o sociales de quienes los dirigían, es importante resaltar que las iniciativas privadas que dieron lugar a la fundación de esas instituciones, fueron promoviendo junto con las ideas educativas modernizadas, una atención más eficaz y adecuada a los niños huérfanos y abandonados haciendo que éstos vayan dependiendo, - y esto es importante -, del estado, como un derecho social, y no como obras de caridad de instituciones de beneficencia.

De esa manera, después de que a principios del siglo XX se tuvo en las principales ciudades iberoamericanas consecutivas fundaciones de asociaciones benéficas de atención a la niñez desvalida, éstas derivaron luego en instituciones estatales para culminar en los años treinta y cuarenta del siglo XX, en Patronatos Nacionales y Leyes y Códigos destinados a la protección al menor. Paralelamente se fueron realizando Conferencias y Congresos Internacionales sobre la Infancia y llegaron juntos a la mejora de la sanidad pública, la disminución de las enfermedades, epidemias y mortalidad infantil. Los primeros años del siglo XX fueron momento propicio para la realización de congresos internacionales en Europa y en América, sobre higiene escolar, con alcance especial de denuncia a los padres que por ignorancia y miseria mantuvieran a sus hijos en suciedad, hacinamiento y malas condiciones de habitación y alimentos. Este movimiento comenzó en Estados Unidos con los abogados de Chicago, las sociedades protectoras de la infancia y los movimientos a favor de la mujer, que movilizaron a la opinión pública dando lugar a una nueva ley creadora de los Tribunales de Menores el 21 de abril de 1899. Urgió entonces en el ámbito internacional la creación de Tribunales de Menores donde no los hubiera y reformas a los mismos donde había.

En el I Congreso Internacional de Higiene Escolar que se celebró en Nürnberg en 1907 y en el II Congreso Internacional de las Gotas de Leche de Bruselas llevado a cabo el mismo año así como el I Congreso español de Pediatría, se notó por todas partes un llamado a criar hijos

sanos, robustos y felices, de educarlos sin castigos cruentos, facilitándoles al máximo los esfuerzos necesarios en su instrucción¹³. (Delgado: 1988)

En Lima Juana Alarco de Dammert había fundado a fines del siglo XIX la Sociedad Auxiliadora de la Infancia, que fue el origen de la Cuna Maternal, para la cual consiguió que la Sociedad de Beneficencia le cediera una casa y el alcalde de Lima le asignara una mensualidad. Más tarde el año 1924, se celebró en esa ciudad una primera Conferencia Sudamericana sobre la Niñez que influyó directamente para que en Bolivia, al año siguiente se realizara la primera Conferencia Nacional sobre problemas de la niñez¹⁴.

En 1930 a invitación del presidente de los EEUU se reunió en Washington un numeroso grupo de eminentes educadores y especialistas en bienestar infantil, con el fin de estudiar lo que se había hecho y lo que podía hacerse a favor del niño. Esta reunión es conocida con el nombre de Conferencia de la Casa Blanca¹⁵.

A principios de siglo, la Provincia de Buenos Aires contaba con un solo establecimiento para Huérfanos el Patronato de Menores de La Plata, que dio lugar al Instituto Agustín Gambier, pero el gran número de niños abandonados y delincuentes que pululaban en la ciudad dio lugar a que se fundara además el Reformatorio de Menores de La Plata. Luego, en 1937, se fundó el Reformatorio de San Pedro juntamente con la Ley de Protección a la Infancia como consecuencia de la Primera Conferencia sobre la Infancia Abandonada y delincuente reunida en Buenos Aires en 1933. El mismo año de 1937 se dio la base orgánica para la creación de Tribunales del Menor. El Concejo de Protección a la Infancia decidió tomar como ejemplo a una institución religiosa para niñas huérfanas, el Instituto de Charcomús¹⁶.

En Ecuador, en 1929, se consignaron por primera vez en la vida republicana, garantías relacionadas con la protección al niño y a la familia. Desde 1926 regían Leyes para el menor abandonado. La Asistencia Pública estaba destinada a cuidarlos. Controlaban orfanatos, casas-cuna, escuelas para niños pobres, daban educación y alimentación. El Reformatorio de menores de Quito contaba con una sola institución de reeducación, que reclutaba a todos los menores que habían caído en el círculo del vicio, la perversión sexual, la vagancia y el robo.¹⁷

En Costa Rica, el Patronato Nacional de la Infancia se fundó en 1929 y estableció un laboratorio social de atención a la familia en general y a las madres en especial. La característica más notoria del Patronato establecido en San José de Costa Rica fue su asistencia a diferentes

13 Delgado: 1988

14 Porras Barrenechea, Raúl, Doña Alarco de Dammert. Fundadora de la Asistencia Infantil en el Perú. Ed. Ausonia, Lima 1973.

15 Boletín Unión Panamericana: 1936

16 Boletín Unión Panamericana: 1965

17 Zúñiga: 1935

instituciones, destinadas al menor, como los refectorios Infantiles, con departamentos médicos y sociales, que a través de visitadoras sociales investigaban en los hogares las condiciones económicas de los padres, a fin de que la institución no creará parasitismo, sino que fuera plenamente asistencial. Tenían tres Gotas de Leche, en tres ciudades destinadas a dar alimentación a lactantes en las provincias más pobres. La asistencia preservativa de carácter preventivo, evitaba que los menores vivieran sin hogar, disponiendo de tres medios para hacer efectivo el servicio, la tutela, la adopción y los depósitos en instituciones de beneficencia o en colocaciones familiares. Finalmente tenía una institución de protección a la maternidad¹⁸.¹⁹

En Chile en 1912 se dio la Ley de Protección a la Infancia Desvalida por iniciativa privada, pero hacia los años 20 la clase obrera mostró su presencia y su fuerza y el estado asumió la salvaguarda de la niñez a través del “Estado Asistencial”, proyecto apoyado sobre un nuevo concepto de asistencia social, moderno heredero del concepto de caridad. Médicos y militares enfrentaron al poder político levantando el problema de la salud pública al status de una verdadera doctrina de seguridad social. En lo que se refiere a la niñez desvalida, el Patronato Nacional de la Infancia, atendía niños a través de las Gotas de Leche con visitas domiciliarias²⁰.

En el Brasil se dio el Código de Menores en 1927 y fue entonces cuando el estado tomó el control sobre la reglamentación del trabajo infantil prohibiéndolo a los menores de 14 años. Los niños abandonados quedaron desde entonces controlados por el estado. Al decir de Edson Passieti, existieron orfanatos controlados por el estado que eran verdaderas cárceles donde lo que primaba era una férrea disciplina²¹.

Para resumir, las instituciones dedicadas a la niñez abandonada fueron inspiradas básicamente por el catolicismo que llegó con la colonización española. Las condiciones de su aparición son muy similares desde México hasta Chile y Argentina, incluso el advenimiento del siglo XX. En todos los casos, con diferencias coyunturales, la protección al menor en general y menor huérfano o abandonado en especial, se dio como consecuencia de cuatro elementos que fueron, la difusión de ideas sobre la salud infantil junto a la generalización de la higiene y asepsia en la curación de enfermedades contagiosas; la nueva mentalidad en la educación del niño; la emancipación femenina, que encontró el ámbito de las sociedades benéficas, un lugar donde desarrollar su trabajo, y por último, el papel de responsabilidad estatal que se adjudicaron los estados de diferentes naciones, como influencia de lo que sucedía en el

18 Patronato Nacional Costa Rica: 1930

19 Al investigar el tema de la mentalidad social y niñez abandonada en países hispanoamericanos, no he encontrado trabajos sobre el desarrollo cultural o historias propiamente dichas de los diferentes orfanatos, salvo excepciones, que son las que se enumeran. En general, con lo que se cuenta es con noticias oficiales de la fundación y existencia de instituciones estatales dedicadas al menor.

20 Illanes: 1973

21 Priore: 2000

mundo²², aunque en el caso boliviano, influyó especialmente la desolación en que se vio sumido el país después de la Guerra del Chaco en 1939. Como resultado general se fueron fundando patronatos nacionales y se elaboraron Leyes y Códigos de defensa del menor.

Bibliografía

ARIÈS Philippe *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Ed. Taurus. Altea, 1984 Alfaguara, Madrid.

Boletín de la Unión Panamericana. *Asistencia Social y protección a la infancia en la Provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires. 1936. Serie de Impresos sobre Educación N. 79. Imprenta del gobierno de los Estados Unidos.

CUNNINGHAM, Hugh. En: *Giros y Reveses: representaciones de la infancia a través de 2004 la historia*. Ed. Parapara Clave, Caracas.

DELGADO, Buenaventura. *Historia de la Infancia*. Ed. Ariel S.A., Barcelona. 1988.

ESCOBARI DE QUEREJAZU, Laura. *Mentalidad social y niñez abandonada La Paz 1900-2009* Ed. Plural, IFEA, Embajada de España en Bolivia, La Paz.

ILLANES, Maria Angélica. *En el nombre del pueblo, del estado y de la ciencia*. Editado por el colectivo de atención Primaria. Santiago de Chile, 1973 .

Patronato Nacional de la Infancia. *Diez años de labor*. Despacho de revisión Social, San José de Costa Rica.

IRUROZQUI, Marta *La armonía de las desigualdades*. Ed. CSIC, Ed. Bartolomé de Las Casas, 1994 Cusco.

KEY, Ellen. *El siglo de los niños*, Barcelona. 1906

22 Según datos publicados por la Sociedad de Naciones radicada entonces en Ginebra, en 1932 existía jurisdicción especial para menores en Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Colombia, Checoslovaquia, Dinamarca, Dantzig, Egipto, España, Estados Unidos, Italia, Japón, Luxemburgo, México, Noruega, Polonia, Portugal, Rumania, Suecia, Suiza, Africa del Sur, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Yugoslavia.

LE GOFF, Jacques; *Las mentalidades. Una historia ambigua*. En: Hacer la Historia. LE 1980

GOFF, Jacques y NORA, Pierre (Comps) ; Vol.III, *Nuevos temas*, Ed. Laia, Barcelona.

LYNCH John *Rebeliones hispanoamericanas 1808-1826*. Ed. Ariel. Barcelona, 1985.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl, *Doña Alarco de Dammert. Fundadora de la Asistencia Infantil en el Perú*. Ed. Ausonia, Lima, 1973.

PRIORE Mary del (Organizaçao) *Historia das crianças no Brasil*. Ed. Contexto. Premio 2000 Casa Grande Senzala, Sao Paulo.

ROBINSON WRIGHT Maria Bolivia. *El camino central de Sur-América, una tierra de ricos recursos y de variado interés*, Londres, 1973.

SHORTER Edward *El nacimiento de la familia moderna*. Ed. Crea. Buenos Aires 1977.

SILVA BEAUREGARD Paulette Cécile *De médicos, idilios y otras historias. Relatos sentimentales y diagnósticos de fin de siglo. (1880-1910)*. Ed. Universidad de Antioquia. Convenio Andrés Bello, Bogotá, 1973.

VIDAL GALACHE, Florentina y Benicia *Bordes y Bastardos*. Ed. Compañía Literaria, 1995 Madrid.

ZÚÑIGA Neptalí, *Los Niños sin Hogar*. Obra premiada por la Primera Exposición del Libro Hispanoamericano, Quito, 1935.